



APRUEBA BASES Y PRIMER LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "CONSTRUCCION PUNTO DE INFORMACION TURISTICA, LOTA".

DECRETO N° 438 /

LOTA, 4 MAR. 2024

VISTOS:

a) Certificado N° 674 de fecha 12 de diciembre de 2023 de Sr. Secretario Municipal donde certifica que en sesión ordinaria del concejo municipal de fecha 12 de diciembre de 2023, se aprueba modificación presupuestaria por la suma total de \$ 210.000.000, considerando \$ 120.000.000 para Obras Civiles;

b) Certificado N° 682 de fecha 19 de diciembre de 2023 de Sr. Secretario Municipal (S) donde certifica que en sesión ordinaria del concejo municipal de fecha 19 de diciembre de 2023, se aprueba proyecto **"CONSTRUCCIÓN PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, LOTA"**;

c) Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales, Especificaciones Técnicas y Anexos, elaborados para el 1er. Llamado a licitación pública del proyecto **"CONSTRUCCIÓN PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, LOTA"**;

Y, en uso de las facultades que me confieren los artículos. 12° y 63° de la Ley 18.695, Texto Refundido, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1° APRUÉBESE BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES, ESPECIALES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, ANEXOS Y PLANOS, elaborados para realizar el 1er. Llamado a licitación pública, para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, LOTA"**;

BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES

"CONSTRUCCIÓN PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, LOTA"

1. OBJETIVO DE LA PROPUESTA

La Ilustre Municipalidad de Lota llama a propuesta pública para la ejecución del proyecto Construcción Punto de Información Turística, Lota. Dicho proyecto surge a raíz de la idea de revitalizar el turismo en la comuna. Actualmente, no existe un punto de encuentro y/o difusión turística, que reciba y oriente a los visitantes con información respectiva de la zona. El proyecto considera la construcción de un Punto de Información Turística, construido principalmente en perfilería metálica, con estructura en metalcom, ventanas termopanel proyectante y puerta metálica de seguridad.

BASES ADMINISTRATIVAS DE PROPUESTA



2º APRUÉBESE las Especificaciones Técnicas de la Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, LOTA"**, adjuntas al presente decreto.

3º APRUÉBESE PRIMER LLAMADO a Propuesta Pública, para la ejecución del proyecto **"CONSTRUCCIÓN PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA, LOTA"**, de conformidad a las Bases Administrativas Generales, Especiales, anexos, Especificaciones Técnicas y planos que rolan en el respectivo expediente, las que se entenderán incorporadas al presente Decreto.

4º PUBLÍQUESE en el Portal Mercado Público.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



ESTEBAN CARRASCO MUÑOZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



Vº Bº ASESORÍA JURÍDICA

Vº Bº
DEPTO. TÉCNICO

SDL/VSE/vse.-

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas.-
- Dirección de Control.-
- Dirección de Obras Municipales.-
- C/c. Página Web de Transparencia.-
- C/c. SECPLAN (2).-
- Archivo.-